



México, D.F., 28 de enero de 2015  
IFAI-OA/012/15

## EL IFAI ENTREGÓ PREMIOS A GANADORES DEL CONCURSO DE CARTELES DE AVISOS DE PRIVACIDAD PARA PERSONAS MIGRANTES

- **A nombre de los integrantes del Pleno del Instituto, el comisionado Oscar Guerra, junto con María Solange Maqueo, investigadora del CIDE, y Ardelio Vargas Fosado, titular del INAMI, entregaron los premios a los ganadores del certamen**

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) entregó los premios a los ganadores del *Concurso de Carteles de Avisos de Privacidad para Personas Migrantes*, en el marco del Día Internacional de la Protección de Datos Personales.

A nombre de los integrantes del Pleno del IFAI, el comisionado Oscar Guerra Ford señaló que el propósito del concurso es facilitar a los migrantes el ejercicio del derecho a la protección de los datos personales durante su paso por territorio mexicano.

Los premios fueron entregados por el comisionado Guerra Ford, María Solange Maqueo Ramírez, investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), y Ardelio Vargas Fosado, titular del Instituto Nacional de Migración (INAMI).

Los premios fueron entregados, a Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, por el primer lugar; a Brenda Berenice Trujillo Ferrer, por el segundo, y a Leticia Veneranda González Carrión, por el tercero, quienes recibieron 30 mil pesos, 20 mil y 10 mil pesos, diplomas y placas de reconocimiento.

A nombre de los premiados, Lomelí Rodríguez agradeció al IFAI la oportunidad de participar en el concurso y dijo que estas convocatorias son una oportunidad para abrir a la participación de la sociedad un tema fundamental para la democracia mexicana, como lo es la protección de los datos personales.

“Quiero expresar mi más grande deseo de que este cartel llegue a sus destinatarios, los migrantes, que por diversas y muchas veces lamentables situaciones se han visto obligados a abandonar la tierra donde nacieron, así como los albergues y casas de migrantes que los acogen”, expresó.

El IFAI estableció en la convocatoria que los trabajos elaborados por los participantes representaran gráficamente la esencia y contenido sustantivo de dos distintos modelos de avisos de privacidad. Uno de ellos, para ser utilizado en albergues o casas de personas migrantes, y otro, para la búsqueda de personas migrantes no localizadas.

El concurso estuvo dirigido al público en general y, de manera especial, a estudiantes de universidades públicas y privadas de todo el país de las carreras de diseño gráfico, comunicación visual, publicidad, mercadotecnia, comunicación social, sociología y áreas afines.

El jurado estuvo integrado por María Solange Maqueo Ramírez, Investigadora del CIDE; María Teresa Olmedo Zavala, maestra en Artes Visuales; Elio Arturo Villaseñor Gómez, director general de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, y Ardelio Vargas Fosado, Titular del INAMI.

Los nombres y los trabajos de los ganadores de los tres primeros lugares, así como los nombres de los integrantes del jurado se publicaron el 20 de enero en el micrositio del concurso: <http://concursocarteles.ifai.mx/Paginas/Ganadores.aspx>.

-o0o-